ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES PROCESO COMPETITIVO - DECRETO 092 DE 2017 ESAL-001-2024

En cumplimiento con lo establecido en la invitación púbica del proceso No. **ESAL-001-2024** que tiene por objeto: "*AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, PARA DESARROLLAR UN PILOTO QUE PERMITA EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE MERCADOS SOLIDARIOS BOGOTÁ D.C. PARA GENERAR UNA RED DE ABASTECIMIENTO EN ZONAS CON BAJA DISPONIBILIDAD Y ACCESO DE ALIMENTOS*". El día 08 de octubre de 2024 se recibieron dos (02) propuestas por parte de las siguientes empresas: **1. FUNDACION ESCALA AL DESARROLLO, 2. FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE COLOMBIA FUNDES COLOMBIA.**

Que, una vez surtida la verificación preliminar de requisitos habilitantes jurídicos, técnicos y financieros por parte del Comité Evaluador, y el 10 de octubre de 2024 se efectuó la publicación del primer informe preliminar de evaluación en la plataforma SECOP II, el cual arrojó el siguiente resultado:

	OFERENTE	JURÍDICA	TÉCNICA	FINANCIERA	CALIFICACIÓN DEFINITIVA DEL PROPONETE
1	**FUNDACION ESCALA AL DESARROLLO**	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE (SUBSANAR)
2	**FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE COLOMBIA FUNDES COLOMBIA**	RECHAZADA	CUMPLE	NO CUMPLE	RECHAZADA

Que en el término de traslado del referido informe, el oferente **FUNDACION ESCALA AL DESARROLLO**, subsana dentro del término, por lo cual el comité evaluador arroja un segundo informe, arrojando como resultado la habilitación del oferente en cuestión; por su parte el oferente **FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE COLOMBIA FUNDES COLOMBIA**, fue rechazada por estar inmersa en una de las causales, arrojando como resultado la condición de **no habilitado**; Así las cosas, en el informe de evaluación definitiva los resultados fueron los siguientes a saber:

	OFERENTE	JURÍDICA	TÉCNICA	FINANCIERA	CALIFICACIÓN DEFINITIVA DEL PROPONETE
1	**FUNDACION ESCALA AL DESARROLLO**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA

2	**FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE COLOMBIA FUNDES COLOMBIA**	RECHAZADA	CUMPLE	NO CUMPLE	INHABILITADA

Que el día 15 de octubre de 2024, el Comité Evaluador verificó la oferta económica de **FUNDACION ESCALA AL DESARROLLO** (única habilitada), considerando que la misma cumple con lo señalado en el la invitación publica; de acuerdo a la revisión realizada de la oferta económica radicada por el proponente habilitado en la plataforma SECOP 2, y teniendo en cuenta lo establecido en el proceso **ESAL-001-2024**.

Que, agotado el término establecido para proceso **ESAL-001-2024**, el oferente denominado **FUNDACION ESCALA AL DESARROLLO,** oferto un valor total de **TREINTA MILLONES DE PESOS ($30.000.000)** de contrapartida.

Que teniendo en cuenta lo anterior, una vez analizados los requisitos habilitantes jurídicos, técnicos y financieros, el Comité Evaluador recomienda al Ordenador del Gasto adjudicar el proceso **ESAL-001-2024**, al proponente **FUNDACION ESCALA AL DESARROLLO**, por valor de **TREINTA MILLONES DE PESOS ($30.000.000)** de contrapartida**,** el cual cumplió con los requisitos habilitantes jurídicos, técnicos y financieros establecidos en la invitación publica, y cuya propuesta económica es consistente con el presupuesto del proceso.

Por lo tanto, el Comité Evaluador recomienda adjudicar el proceso **ESAL-001-2024** que tiene por objeto: "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, PARA DESARROLLAR UN PILOTO QUE PERMITA EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE MERCADOS SOLIDARIOS BOGOTÁ D.C. PARA GENERAR UNA RED DE ABASTECIMIENTO EN ZONAS CON BAJA DISPONIBILIDAD Y ACCESO DE ALIMENTOS" al proponente **FUNDACION ESCALA AL DESARROLLO**, Con Nit.: 800.049.008-2, por valor **TREINTA MILLONES DE PESOS ($30.000.000)** de contrapartida, Valor que incluye todos los gastos, capital humano y físico, impuestos y demás costos necesarios para ejecución.

JENIFER CAMILA RAMIREZ HUERTAS
Abogada oficina Jurídica
Componente Jurídico

CRISTINA ISABEL GÓMEZ
Componente Técnico No. 01

KAREN JOHANNA POLO
Componente Técnico No. 02

SARA JOHANA BELTRÁN MONDRAGÓN
Componente Técnico No. 03

JULIA DEL CARMEN AMADOR
Componente Técnico No. 04

CARLOS ALIRIO BELTRÁN PEÑA
Contratista SAF
Componente Financiero